

# **Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez**



## **Obras Completas**

**Tomo**

**14**

*La educación superior y los desafíos del cambio.*  
Investigación publicada en el 1999.

## **LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS DESAFÍOS DEL CAMBIO**

Autor:

Manuel Linares

Correo electrónico:

profesormanuellinares@gmail.com

Teléfono:

829-637-9303.

Redactado:

Año 1999.

Difusión pública, formato físico:

Año 1999.

Preparación y difusión versión digital:

Septiembre 2017/febrero 2018.

Nueva preparación y difusión versión digital:

2023.

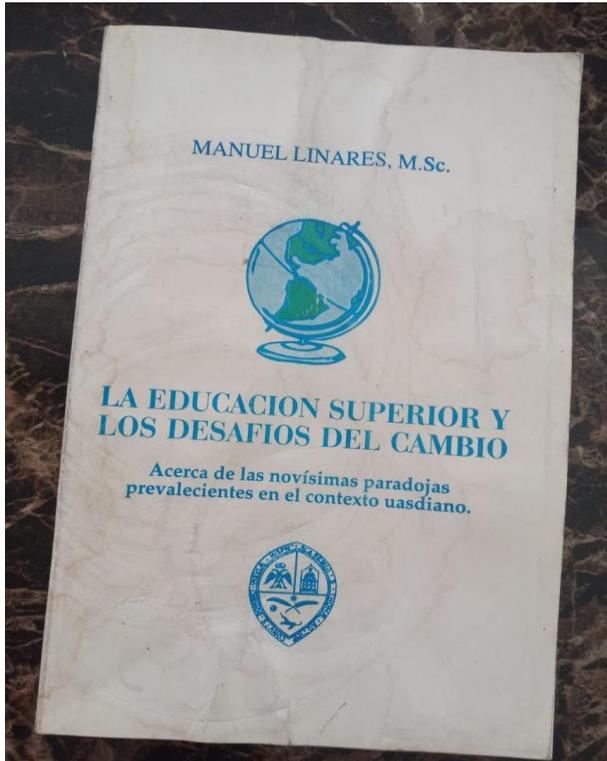
Manuel Linares es el único responsable de las enmiendas introducidas para la edición digital.

## **LA EDUCACIÓN SUPERIOR Y LOS DESAFÍOS DEL CAMBIO**

Diseño de publicación y obra al cuidado de:  
Ingeniera Marianely Rodas, para la primera edición en formato físico.

**TRIUNFO**, Fast Printing  
Santo Domingo, República Dominicana.

Impreso por:  
**TRIUNFO**, Fast Printing  
C/19 No. 7, Urb. Cerros de Buena Vista I;  
Distrito Nacional; Santo Domingo;  
República Dominicana.

**PORTADA DE LA EDICIÓN EN FORMATO FÍSICO**

## **ÍNDICE GENERAL**

### **CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS 7**

### **PREFACIO AL TOMO 14 9**

Palabras introductorias sobre el conflicto Rector/FAPROUASD

El problema fundamental

La asamblea general profesoral extraordinaria (9/2/2018)

Un documento histórico

¿Qué debemos hacer ahora?

El momento electoral

¿Qué debiera exigir el polo de la renovación universitaria a la casi segura rectora EMMA POLANCO?

### **CAPÍTULO I**

#### **INTRODUCCIÓN 27**

### **CAPÍTULO II**

#### **PANORÁMICA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR 29**

### **CAPÍTULO III**

#### **EL MUNDO GLOBALIZADO DE HOY 33**

### **CAPÍTULO IV**

#### **SITUACIÓN DE LA UASD 37**

4.1 Matrícula estudiantil

4.2 Razones expansivas de la matrícula

4.3 Crecimiento burocrático

4.4 Flujo de egresados

4.5 Financiamiento estatal de la educación superior

#### 4.6 Dificultades en el trienio 1996-1999

### **CAPÍTULO V LA UASD A QUE ASPIRAMOS 51**

#### 5.1 Investigación científica

#### 5.2 La promoción académica

#### 5.3 El retiro estudiantil

#### 5.4 Personal de apoyo

#### 5.5 Las paradojas

#### 5.5.1 Retórica renovadora y práctica contraria a la reforma

#### 5.5.2 Urgencias descentralizadoras y estilo centralizador

#### 5.5.3 Privilegios y equidad

#### 5.5.4 Moralización y desmoralización del movimiento estudiantil

#### 5.5.5 Gremialismo responsable y gremialismo amarillo

#### 5.5.6 Apertura y restricción

#### 5.5.7 Éxitos aparentes

### **CAPÍTULO VI DESAFÍOS DEL CAMBIO 61**

#### 6.1 Primer desafío: lograr la competitividad

#### 6.2 Segundo desafío: romper con toda forma de corrupción

#### 6.3 Tercer desafío: promover la reforma

#### 6.4 Cuarto desafío: romper la disociación entre docencia e investigación

#### 6.5 Quinto desafío: instituir la no reelección

#### 6.6 Táctica y estrategia para lograr el triunfo del cambio

#### 6.7 ¿Para qué el cambio quiere el poder?

### **BIBLIOGRAFÍA BÁSICA 77**

## **CUADROS ESTADÍSTICOS PRESENTADOS**

### **TABLA 1**

Gastos públicos (en US\$) ordinarios por alumno de enseñanza superior (1995)

### **TABLA 2**

Número de docentes (1980 y 1995)

### **TABLA 3**

Estudiantes matriculados por institución del nivel superior en la República Dominicana (1992-1996)

### **TABLA 4**

Proyección de la población estudiantil de la UASD por semestre, período 1997-2 al 2002-2

### **TABLA 5**

Cantidad de estudiantes, empleados y personal académico (1962-1997)

### **TABLA 6**

Población estudiantil y egresados de la UASD (1986-1995)

### **TABLA 7**

Financiamiento estatal a la educación superior (1980-1996)

### **TABLA 8**

Gastos en investigación y desarrollo en varios países del mundo, como porcentaje del PIB (datos referidos a los finales de la década de los 80)

## TABLA 9

Ejecución presupuestaria en % (docencia, investigación y extensión, 1986-1995)

## PREFACIO AL TOMO 14

El libro, *La educación superior y los desafíos del cambio*, publicado en el 1999, representa el tomo 14 de nuestras Obras Completas para el período 1976-2023.

En la presentación que escribimos en el mes de enero del año 1999, relacionada con *La educación superior y los desafíos del cambio*, dijimos lo siguiente:

“El Movimiento Cambio de Calidad, nacido en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, que tiene por objeto la toma del poder en dicha unidad académica para conjuntamente con profesores, estudiantes y empleados contribuir a su transformación, se complace en presentar el trabajo *La educación superior y los desafíos del cambio*, de la autoría de Manuel Linares.

“En dicho trabajo se pone de manifiesto la realidad actual de la educación superior a escala mundial, la situación presente de la UASD, en sentido general, y de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, en sentido particular.

"Pero también pone en relieve los retos fundamentales que tiene por delante el bloque del cambio, que pugna decididamente por la toma del poder para emprender el camino de la superación cualitativa de la FCES.

“*La educación superior y los desafíos del cambio*, es una investigación de incuestionable calidad; estamos convencidos de que será aceptado plenamente por la comunidad académica en el entendido de que el mismo contribuye a elevar el debate universitario y reivindica el soporte teórico de los que

pugnamos por la tesis del CAMBIO.

“El movimiento del CAMBIO eleva el debate electoral con sus trabajos, porque se orienta a concientizar al profesorado, al estudiantado y a los empleados, acerca de la necesidad de alcanzar una unidad académica mucho mejor. Este movimiento no lanza diatribas, insultos, dicitos, ni chismes en perjuicio de nadie. Nunca hemos usado, ni usaremos, el recurso de la campaña sucia.

“Los electores deben justipreciar esta diferencia: nosotros izamos la bandera de la decencia, la criticidad científica y la superación necesaria de lo ineficiente por una racionalidad y práctica académica que se refleje en la elevación del nivel y la calidad de todos los miembros de la familia de la FCES. Somos absolutamente intransigentes con los principios y la moralidad, como única garantía para recuperar la seguridad y la confianza del profesorado y de la comunidad académica toda, en una práctica comprometida con los más sanos intereses de la Universidad y de la nación dominicana”. (FIN).

Posteriormente, el 14 de febrero del año 2018, en ocasión de la presentación de *La educación superior y los desafíos del cambio*, pero en formato digital, escribimos:



*“La educación superior y los desafíos del cambio constituye un nuevo libro que engrosa nuestras Obras Completas.*

“Afortunadamente nos toca difundir ese libro, escrito hace 19 años, es decir, en el año 1999, en circunstancias en las que la principal institución de educación superior de la República Dominicana, la UASD, atraviesa por una complicada crisis.

“La solución, de tal crisis, traerá consigo un nuevo retroceso de la Academia, o un paso hacia su transformación conforme a sus principios primigenios:

### **“El problema fundamental**

“El problema fundamental que tiene por delante la UASD, es que si bien en tiempos pretéritos los partidos liberales y los partidos de izquierda, formaron parte de las fuerzas que motorizaron su renovación, en tiempos presentes, algunos de ellos, se han aglomerado en un poderoso polo de la

contrarrevolución universitaria e impiden su necesaria renovación.

“Ese polo lo que procura es fundamentalmente introducir militantes y simpatizantes en la nómina administrativa de la UASD y obtener cargos burocráticos en el gobierno universitario para que sus miembros alcancen sueldos privilegiados.

“Literalmente los estudiantes, profesores y empleados uasdianos nos encontramos desprotegidos y sin un guía para la acción democrática y académica.

“El polo de la renovación es mayoría en la UASD, pero constituye una fuerza desorganizada, ya que algunos de los partidos de izquierda abandonaron dicho polo.

“La única forma de reencauzar el polo de la renovación es que el sector obrero-campesino-popular, de la República Dominicana, incida directamente en su Academia, la UASD, y de manera unida se la arrebate al polo de la contrarrevolución universitaria.

“Ese proceso, al que estamos abocados, podría asumir, en determinados momentos, un carácter violento, a causa de la naturaleza, precisamente, violenta del polo de la contrarrevolución universitaria, el cual se encuentra muy complacido manejando a su antojo unos 8.000 millones de pesos dominicanos anualmente. En cambio, el polo de la renovación universitaria es pacífico. Nunca recurrirá a la violencia.

**“La asamblea general profesoral extraordinaria (9/2/2018)”**

“A propósito de la problemática que estamos examinando, el polo de la contrarrevolución universitaria se vistió de gala el pasado nueve (9) de febrero de 2018, cuando FAPROUASD celebró una asamblea general extraordinaria de sus miembros, es decir, del profesorado uasdiano, en el Aula Magna, con un punto único: “Decisión continuar o no con el llamado a no inicio de la docencia en el semestre 2018-1”.

“¿Qué hizo el polo de la contrarrevolución universitaria aglutinado en torno al Rector, Dr. Iván Grullón? Tejió un plan macabro para introducir un punto adicional en la agenda, consistente en pedir la terminación del mandato gremial del actual Comité Ejecutivo Nacional de FAPROUASD y particularmente de su Presidente, Ing. Santiago Guillermo. En otras palabras quería proponer un “golpe de estado”.

“Era aquél un objetivo abiertamente pregonado en las redes digitales, por los partidarios del fracasado gobierno universitario actual, pero el objetivo oculto consistía en disolver la decisión del profesorado de condenar, a dicho gobierno, así como al gobierno central de la República, por sus incumplimientos de acuerdos concertados con FAPROUASD y que atañen directamente a reivindicaciones sentidas de los estudiantes, profesores y empleados universitarios. Mas el tiro le salió por la culata, como se dice popularmente. Solamente se discutió el punto único de agenda y cuando se sometió la moción de darle 30 días al Rector para que cumpla con la palabra empeñada, de una manera abrumadora la misma fue aprobada.

“El polo de la renovación universitaria debe extraer de allí una lección esencial. Si trabaja duro por los derechos del profesorado y de los demás sectores uasdianos, como lo ha hecho el presente Comité Ejecutivo Nacional de FAPROUASD, y si se le expone con claridad los temas en litigio, a la familia universitaria, la victoria está asegurada.

### **“Un documento histórico**

“Precisamente eso fue lo que ocurrió con el documento elaborado y aprobado por el Comité Ejecutivo Nacional de FAPROUASD y expuesto en la asamblea general extraordinaria, que dicho sea de paso, por su carácter histórico, y con el permiso de nuestros lectores, a continuación lo estoy reproduciendo:

### **“ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA**

#### **“Decisión continuar o no con el Llamado a No Inicio de la “Docencia en el Semestre 2018-1**

*“¡Buen día miembros de la asamblea!*

*“¿Es el Llamado a No Inicio del Semestre 2018-1 el culpable de la crisis que ha tocado fondo en la UASD?*

*“La realidad de los hechos ha obligado a este Comité Ejecutivo Nacional (CEN) a entender que eso no es así. Ante la descomposición en las diferentes vertientes en que se encuentra sumergida la universidad, agravada por los efectos del clientelismo, el manejo irracional de los recursos y otros desaciertos de carácter administrativo, nuestra universidad ha venido “tocando fondo” en una crisis que se profundiza cada*

*día más y aparenta insalvable. Esta es la razón por la que nuestro gremio ha venido planteando desde el 2015 un saneamiento integral de la UASD.*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que nuestros laboratorios de alta tecnología, que es una de las bases fundamentales para abrir el camino hacia la investigación tecnológica, la cual es primordial para la creación de patentes en las diferentes áreas científica-técnicas, no funcionen?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que un servidor universitario cuando vaya a una clínica no se le atienda por falta de pago?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que los fondos de pensiones y jubilaciones estén descapitalizados?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que los servidores universitarios no cuenten con una adecuada cobertura de riesgos laborales?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que nuestra universidad tenga aporte limitado en término de investigación de la realidad dominicana en las diferentes áreas del saber”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que la plataforma tecnológica no permita que nuestros estudiantes puedan completar sus procesos de registro e inscripción acorde al calendario académico y a sus requerimientos?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de las condiciones infrahumanas en que se encuentran nuestras aulas y laboratorios de ciencias básicas y de la salud?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de la desconexión de la UASD con los avances y desarrollo del proceso educativo superior del nuevo siglo?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de la inseguridad de la cual somos víctimas profesores, empleados y estudiantes, que van de vandalización de automóviles y propiedades, secuestros, violaciones, atracos hasta asesinatos?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que no se les haya pagado a los más de 600 profesores de pago único?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de que más de 200 profesores se encuentren jubilación en proceso por más de tres años?”*

*“¿Son los paros de FAPROUASD responsables de los constantes atrasos en el pago de los viáticos a los profesores no residentes?”*

*“Las respuestas a este conjunto de interrogantes tienen su núcleo o explicación en la presencia de una gestión universitaria incapaz, ineficiente e ineficaz, y carente de voluntad para sortear las nuevas exigencias que demandan estos tiempos.”*

*“Esta situación ha sido caldo de cultivo para que el gremio del profesorado encamine acciones tendentes a lograr que se atiendan demandas para mejorar no tan solo la calidad de vida del profesorado, sino también las condiciones generales de nuestra universidad. Como resultados de estas acciones logramos resoluciones como la 2016-013 y 2017-014, las cuáles estamos haciendo entrega en este momento.”*

*“Ante el incumplimiento de una gran parte de los acápite de estas resoluciones y bajo el mandato de la Asamblea General celebrada el 15 de febrero del 2017, el gremio emprendió una serie de acciones de lucha que incluyeron:*

*“1. Reuniones del Consejo Superior de Directivas que acordó luchar afuera y dentro.*

*“2. Piquetes y entrega de documento a la Rectoría.*

*“3. Entrega de documento de peticiones o demandas reivindicativas (pliego).*

*“4. Encendido de velas.*

*“5. Marchas hacia el congreso y las gobernaciones.*

*“6. Paradas cívicas cada día 5 de cada mes a las 5:00pm por el 5% del presupuesto nacional.*

*“7. Visita y reuniones con los ministros de MESCYT y Hacienda, Cámara del Senado, Director de Presupuesto, etc.*

*“8. Reuniones con las asociaciones de profesores socializando el plan de lucha y programación de acciones del gremio.*

*“9. Diferentes emplazamiento escritos conminando a las autoridades al cumplimiento de nuestras demandas reivindicativas desde febrero del 2017.*

*“10. Visita y entrega de documento a la Presidencia de la República sobre las demandas reivindicativas y el 5% del presupuesto nacional para la UASD. La viceministra Alejandra*

*Liriano recibió dicho documento y en el día de ayer confirmó que el Ministro de la Presidencia, Gustavo Montalvo no tiene respuesta y que depende de más arriba (Presidente Medina).*

*“11. Trabajo intenso con la oficina de planificación (DIGEPLANDI) para reformular el presupuesto (18 mil millones) de la UASD sugerido por la Ministra del MESCYT Alejandrina Germán y entregado al Congreso Nacional, a Hacienda y al MESCYT, provocando un incremento de 300 millones en el presupuesto 2018.*

*“12. El consejo universitario fue emplazado, el día 8 de febrero del 2018 a las 9:30am mediante rueda de prensa y documento escrito, para que en veinticuatro horas (24) conozca la crisis actual y presentara solución a nuestras demandas que hasta el momento no hemos recibido respuesta.*

*“13. Ante el agotamiento de los recursos citados anteriormente, nos vimos precisados a colocar el inicio del semestre 2018-1 en las manos del Rector y del Presidente de la República, que es la etapa del proceso de lucha en el cual nos encontramos.*

*“Como este gremio es del y para profesorado uasdiano, están en el deber de indicar el camino a seguir en la presente situación para lograr el cumplimiento del contenido de las resoluciones 2016-013 y 2017-014, cuyos puntos pendientes son:*

*“1. Resolución 2016-013 acápite 4: La autoridades no cumplieron con el inicio del saneamiento integral pautado para el 1 de marzo del 2016.*

*“2. Resolución 2016-013 acápite 5: Las autoridades se comprometieron a entregar a la ARS UASD el 3.04% que retienen a los servidores universitarios y el correspondiente 7.09% del empleador a partir del 1 de abril del 2016. En la práctica solo depositan un máximo 2.1% del 3.04% que nos descuentan y el cero por ciento (0%) del 7.09%. Lo que representa una flagrante violación a la ley 87-01.*

*“3. Resolución 2016-013 acápite 9: La Comisión de Asuntos Docentes tiene pendiente la preparación de estudio de impacto para igualar el pago de horas teóricas con las prácticas. Pendiente de aplicación.*

*“4. Resolución 2016-013 acápite 12: sigue el déficit de aulas y butacas, pendiente la actualización y equipamiento de los laboratorios y las bibliotecas.*

*“5. Resolución 2016-013 acápite 13: No se cumplió con el estudio para reducir la carga docente de 40 a 30 créditos así como el número de estudiantes a 30 por sección programado para el 30 de abril del 2016.*

*“6. Resolución 2016-013 acápite 15: Pendiente poner en vigencia el artículo 81 del Estatuto Orgánico que garantiza la estabilidad salarial del docente en cumplimiento del contrato laboral vigente independientemente de la variación de número de secciones.*

*“7. Resolución 2017-014 acápite a: Pendiente crear una comisión de saneamiento imparcial e iniciar el saneamiento de las nóminas y los procesos académicos y administrativos.*

*“8. Resolución 2017-014 acápite a: Pendiente crear la comisión de seguimiento acorde con la estructura definida.*

*“9. Resolución 2017-014 acápite d: Solo se aplicó un ajuste de un 10% a partir de marzo 2017 retroactivo a enero 2017. Pendiente 5% restante y el pago del retroactivo de enero y febrero 2017, así como el 25% restante para completar el 40% acordado.*

*“10. Resolución 2017-014 acápite e: Está pendiente la presentación de estudio y la implementación de las carreras técnicas en los centros regionales.*

*“11. Resolución 2017-014 acápite f: No se ha implementado iniciativa alguna para mejorar el sistema de seguridad social, peor aún tenemos una cobertura insignificante en salud. No se evidencia mejora alguna en las aulas, laboratorios o la plataforma tecnológica retrocediendo en los niveles de calidad.*

*“Ante las actuales circunstancias este Comité Ejecutivo Nacional en sesión extraordinaria, celebrada el día 8 de febrero del 2018, resolvió convocar a esta Asamblea General Extraordinaria, para hoy día 9 de febrero del 2018 a las 10:00 am, para poner en las manos del profesorado la “decisión sobre la continuación o no al llamado a no inicio de docencia”.*

*“Propuesta del CEN:*

*“1. Mantener la decisión de No Inicio de Docencia hasta tanto el Rector Grullón y el Presidente Medina presenten soluciones concretas a los puntos pendientes de las resoluciones 2016-013 y 2017-014.*

*“2. En caso de ser aprobado por la asamblea el Inicio de la Docencia, será bajo las condiciones de que en un plazo de 30 días calendario sean atendidos nuestras demandas reivindicativas contenidas en los puntos pendientes de las resoluciones 2016-013 y 2017-014, de lo contrario llamaremos a paro de docencia”.* (Fin del documento del Comité Ejecutivo Nacional de FAPROUASD). (Comillas y cursiva son nuestras).

### **“¿Qué debemos hacer ahora?”**

“Desde ya el polo de la renovación tiene que vincularse directamente con las organizaciones obreras, campesinas, barriales, etc., para ver cómo las clases sociales explotadas, que ayer nos dieron la UASD, regresan hoy a la Academia para asentarla nuevamente en sus prácticas y principios primigenios.

“¿Qué hará el Rector Grullón durante el plazo de 30 días?”

“No nos hagamos muchas ilusiones con la actitud que asumirá el Rector, por dos indicios preocupantes.

“Primero. Varios días antes de la asamblea profesoral del 9 de febrero, una comisión mediadora integrada por prestigiosas profesoras de un Centro Regional del Cibao, cuyo nombre nos reservamos, visitó al Rector y le propuso la necesidad de iniciar un diálogo entre las dos partes enfrentadas. Él asintió, pero pidió que les dieran un chance para hacer algunas consultas. Resultado: eludió el diálogo y el conflicto se agudizó.

“Segundo. En esos mismos días, los profesores Héctor Sánchez, Nurys Bastardo, Fernando Peña y Manuel Linares, se constituyeron en comisión mediadora. Solicitaron una reunión al Comité Ejecutivo Nacional de FAPROUASD; esta reunión

inmediatamente se produjo en el local del gremio. El profesor Héctor Sánchez se comunicó con el Rector, le explicó los fines de la comisión y la importancia del diálogo. El Rector solicitó que les concedieran unos días adicionales para ver que podía conseguir con unas diligencias que estaba haciendo. Resultado: eludió el diálogo y el conflicto continúa sin resolverse.

“El asunto está sumamente claro; al Rector no le interesa dialogar, ni cumplir con la palabra empeñada. Él quiere dividir y destruir a FAPROUASD.

“La destrucción de FAPROUASD no le conviene al profesorado, solamente le conviene al Rector y a su polo de la contrarrevolución universitaria; a FAPROUASD tenemos que cuidarla celosamente.

“Como el Rector no desea dialogar y da pasos acelerados para agudizar el conflicto, el polo de la renovación universitaria, con FAPROUASD a la cabeza, debe proponer un diálogo con los cuatro vicerrectores y el Consejo Universitario, mucho antes de que se cumpla el plazo de los 30 días. En estas conversaciones, francas y abiertas al público, se deben examinar todas las posibilidades de solución del conflicto, de una manera tal que la Institución recobre la tranquilidad.

“Esperamos que un diálogo sincero, como el propuesto, con los vicerrectores y el Consejo Universitario, pueda llevarse a cabo; pero existe la posibilidad de que también este alto organismo académico eluda el diálogo y opte por la confrontación, influenciado por la conducta del Rector. Esperamos que la sensatez se aposente en las mentes de nuestras autoridades.

“Por eso, paralelo al diálogo propuesto, el polo de la renovación universitaria, con FAPROUASD a la cabeza, pudiera desplazarse por todo el país para articularse con los organismos obreros, campesinos, populares y revolucionarios que quieren a su UASD, con el fin de conformar un bloque fuerte capaz de tomar las riendas de la Academia si las condiciones así lo imponen. El Comité Ejecutivo Nacional de FAPROUASD, debiera solicitarle una reunión de urgencia al alto mando de MARCHA VERDE, con el fin de edificarle sobre el litigio y ponerlo en alerta ante la posibilidad de que se materialice un choque frontal donde esté en juego el destino de la UASD.

### **“El momento electoral**

“Aprovechamos, en adición, esta oportunidad para expresar algunas ideas sobre el momento electoral que vive la UASD.

“El polo de la contrarrevolución universitaria ha metido a la Academia en un agujero tan profundo que cada gobierno universitario que elegimos, al final de su mandato, se evidencia que es peor que el anterior. Es el caso del presente gobierno universitario que preside el maestro Iván Grullón. En la historia gloriosa de la UASD, no ha habido un gobierno más malo que el actual.

“Es posible que cuando evaluemos el gobierno universitario que seleccionaremos en junio de 2018, al final de su mandato, saquemos conclusiones análogas. En verdad, quisiéramos estar equivocados, por el bien de la Academia; pero el problema es que en la UASD ocurre lo mismo que acontece en la sociedad burguesa dominicana. En ésta siempre hay dos partidos rivales (antes PR versus PRD), pero sus ejecutorias gubernamentales no trascienden los límites burgueses y van en desmedro de los

obreros y los campesinos y otros sectores populares. En la UASD son opciones que no trascienden los límites de la contrarrevolución universitaria y mantienen a la UASD atada al destino de la decadente sociedad burguesa dominicana. Lo que estamos viviendo los académicos es algo verdaderamente horroroso.

“En junio 2018 la historia se repetirá. Mas, hay un matiz muy preocupante que adorna al plan macabro del polo de la contrarrevolución universitaria que encabeza el Rector Iván Grullón. Este matiz es la intención manifiesta del Rector por la destrucción de FAPROUASD y domesticar definitivamente a los tres sectores: estudiantes, empleados y profesores.

“Ese plan es hijo de un plan mayor que cubre a toda la nación. Es un plan de la burguesía y el gobierno de Danilo Medina. Se procura alargar la vida del decadente poder burgués y terrateniente y perpetuar, en la Administración Pública, al grupo danilista.

“Y como el Rector actúa conforme a ese plan, los universitarios no debemos depositar nuestros votos electorales por una opción que prolongue el mandato de su gobierno, con otros rostros.

“En esas circunstancias pareciera que el polo de la renovación universitaria no posee otro camino que no sea depositar sus votos a favor de la opción EMMA POLANCO, para impedir, ahora, la destrucción de FAPROUASD, el gremio que defiende los intereses del profesorado uasdiano.

**“¿Qué debiera exigir el polo de la renovación universitaria a la casi segura rectora EMMA POLANCO?**

“El polo de la renovación universitaria, si opta por depositar su voto a favor de EMMA POLANCO, debiera solicitar el siguiente compromiso:

“1) Iniciar inmediatamente un profundo proceso de saneamiento integral de la UASD. Este es el punto número uno innegociable. Dicho proceso debe prepararlo (diagnóstico y recomendaciones), una comisión integrada por estudiantes, profesores (activos y jubilados) y empleados (activos y jubilados). Los integrantes de esta comisión no pueden tener vínculos con el desorden imperante en la UASD. Las recomendaciones que proponga la comisión deberán ser conocidas por un claustro.

“2) Examen exhaustivo de todas las ejecutorias de la actual gestión universitaria. Si no hubo corrupción, felicitarla. En caso contrario, someter por ante los tribunales de la República a los responsables, es decir, ¡cero impunidad! La comisión del punto 1, arriba expuesto, también tendrá a su cargo el examen de tales ejecutorias y proponer recomendaciones.

“3) Para los comicios del año 2022, a los requisitos para ser Rector o Vicerrector, añadir: a) Haber obtenido el título de Doctor; b) Haber publicado, por lo menos, cinco (5) libros, en formato físico o en formato digital; y c) Que el expediente personal se encuentre limpio respecto a la comisión de actos de corrupción.

“4) Para los comicios del año 2026 los requisitos a, b y c, también los tendrán que reunir los que deseen ser Decanos y Vicedecanos.

“Esas peticiones el polo de la renovación universitaria debiera tramitarla de manera escrita. De nuestra parte, como profesor jubilado, estamos prestos a colaborar con todas las acciones que diseñe el polo de la renovación universitaria.

“Ojalá que el libro *La educación superior y los desafíos del cambio*, se constituya en una de las bujías que necesitamos para emprender vuelos hacia la eternidad y solucionar satisfactoriamente la crisis actual de la UASD. Comencemos”.  
(FIN).

**Dr. Manuel de Jesús Linares Jiménez,  
Enero 2023.**

# 1

## **CAPÍTULO I INTRODUCCIÓN**

El mundo actual está impactado por el fenómeno de la globalización, elemento inherente a la dinámica que sigue el desarrollo de la organización social capitalista de la producción.

Las naciones del planeta difícilmente puedan escapar a esa realidad. El ejemplo más reciente lo constituye el surgimiento de una moneda única (euro), que sirve como unidad de cambio para las actividades económicas de los 11 países más importantes del bloque económico del continente europeo.

La educación, como parte importante de las naciones, cada vez se globaliza más, merced al prodigioso avance de la tecnología y de las comunicaciones.

Empero, en medio de las mutaciones que implica la globalización, organismos muy poderosos que forman parte del engranaje de las potencias hegemónicas, en el mercado mundial capitalista, procuran usar indistintamente la globalización y la privatización en su provecho para la realización de economías de escala.

Por consiguiente día tras día se agita la idea con más fuerza de la privatización de la educación superior, en nuestro caso, de la UASD.

De lo que se trata es que el Estado está en la obligación de asegurar el acceso a la educación a la población, sobre todo, a la empobrecida que cuenta con menos posibilidades para superar los obstáculos y dificultades que representa una vida cada vez más tecnificada.

Constituye un asunto de principio indeclinable asumir la defensa de nuestra universidad y su carácter público, plural, democrático y abierto, sin descender a la mediocridad y al populismo académico.

Precisamente, en este libro, el postulado esencial sobre el cual se cimenta el conjunto de ideas que lo integran, es que hay que preservar y trascender cualitativamente la esencia educacional democrática de la UASD, en el plano general, y procurar los cambios que la conviertan en una institución moderna, renovada y renovadora, competitiva, reflexiva y productiva.

## 2

**CAPÍTULO II  
PANORÁMICA MUNDIAL DE LA EDUCACIÓN  
SUPERIOR**

*“La explosión educativa, especialmente en el nivel superior, la renovación incesante de los conocimientos determinada por los vertiginosos avances científicos y tecnológicos, y la lentitud de adaptación, estructural y funcional, de las universidades a los inevitables cambios consecuentes han originado una crisis universal de la Educación Superior.*

*“Afanosamente los líderes educacionales, los docentes y un estudiantado cada vez más alerta e inquieto buscan nuevas fórmulas de concepción, estructuras, métodos e instrumentos que permitan a las universidades y demás institutos superiores dar respuesta a las interrogantes y retos planteados en esa crisis, cuya solución es de mayor interés por la importancia creciente de la Educación Superior o postsecundaria en el desarrollo de los pueblos, como factor de formación de recursos humanos de alto nivel y de creación de conocimientos”<sup>1</sup>. (Comillas y cursiva son nuestras).*

La educación cada día se convierte en una herramienta

---

<sup>1</sup> Peñaviel, Luis Manuel: Prólogo de la obra *80 años de la reforma universitaria de Córdoba*, de Carlos Tunnerman Bernheim. Ciudad Universitaria, UASD, Santo Domingo, R.D., 1998, p. 9.

fundamental en la planificación del desarrollo económico y social de las naciones del mundo.

Su importancia reside en el hecho de que permite que la acción del ser humano se haga cada vez más consciente y racional, en procura de la transformación de la naturaleza y el medio social para la creación de utilidades y economías.

En particular, “la expansión de la enseñanza superior ha afectado a casi todos los países del mundo y ha provocado reestructuraciones considerables en la mayoría de ellos al cobrar mayor importancia en la sociedad.

*“Cada vez más jóvenes esperan cursar estudios avanzados de tercer nivel. El número de matrículas ha aumentado a un ritmo vertiginoso en todos los sectores de la sociedad. Por consiguiente, a lo largo del tiempo una proporción cada vez mayor de la población activa de un país ha recibido algún tipo de formación de nivel superior.*

*“En 1995 las instituciones de enseñanza superior de todo el mundo atendieron a 82 millones de estudiantes”.*<sup>2</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Proyecciones realizadas por el autor de este libro, señalan que para el 1999 habrá en el mundo unos 93 millones de estudiantes, por otra parte, el gasto público por alumno, en las distintas regiones del mundo registró aumentos considerables en el

---

<sup>2</sup> UNESCO: Documentos de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. *Panorama estadístico de la enseñanza superior en el mundo: 1980 - 1995*. Francia París 5-9 de octubre de 1998. Editora UASD, Santo Domingo, R.D., 1998, p. 1.

período 1985-1995, aunque las regiones más desarrolladas de hecho opacan a las menos desarrolladas en los montos (en US\$) destinados a cubrir dicha enseñanza.

**TABLA 1**  
**Gastos públicos (en US\$) ordinarios por alumno de enseñanza superior (1995)**

<b>Región</b>	<b>Año 1995</b>
América del Norte	5,596
Asia/Oceanía	5,488
Europa	6,585
África subsahariana	1,241
Estados árabes	1,588
América Latina y el Caribe	937
Asia oriental v Oceanía	709
Asia Meridional	1,058

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al Cuadro 7.2, obra citada de la UNESCO.

Si bien se advierte un esfuerzo mundial por una mayor atención a los requerimientos de la enseñanza superior, se nota también una marcada diferencia en los aportes que en la misma hace el sector público de los países más desarrollados con relación a los países menos desarrollados.

En la TABLA 1 se puede observar como el gasto público ordinario por alumno, en América del Norte, en el año 1995, fue 5.97 veces mayor en comparación al de América Latina y el Caribe. Si esta relación se hace tomando como referencia a Asia Oriental y Oceanía, el abismo es aún superior: 7.89 veces.

Esas cifras traslucen una realidad incontrovertible: mientras

más desarrollada es la región, en el plano económico, mayores porciones del PIB pueden destinarse a la enseñanza superior y viceversa, los países más pobres están obligados a destinar sus recursos a la atención de necesidades primarias.

Respecto a la cantidad de educadores superiores “*En 1995 el número total estimado de profesores de enseñanza superior del mundo ascendió a casi 6 millones*”<sup>3</sup>, (Comillas y cursiva son nuestras). de cuyo total el 40.8% corresponde a las regiones más desarrolladas, y dentro de éstas, muy particularmente a América del Norte y a Europa, tal como se puede observar en la TABLA 2.

**TABLA 2**  
**Número de docentes (1980 y 1995)**

<b>Región</b>	<b>Año 1980</b>	<b>Año 1995</b>
TOTAL MUNDIAL	3,788	5,916
América del Norte	757	983
Asia/Oceanía	259	488
Europa	558	945
Países en Transición	883	972
Africa subsahariana	43	118
Estados Arabes	83	167
América Latina y el Caribe	388	728
Asia Oriental y Oceanía	487	968
Asia Meridional	310	505
Países menos adelantados	38	94

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares, en base al cuadro 7.3, obra citada de la UNESCO, p. 29.

---

<sup>3</sup> Op. cit., p. 28.

## 3

**CAPÍTULO III  
EL MUNDO GLOBALIZADO DE HOY**

Hasta el final del segundo lustro del decenio de los años 80, el mundo se debatía en una lucha feroz entre dos formas y modalidades de organización de la producción social. El sistema basado en la forma de propiedad particular y el sistema que privilegia la forma de propiedad colectiva.

La gestión en la sociedad basada en la propiedad colectiva de la producción, se vio afectada, a partir del XX congreso del PCUS, por la revisión de los postulados fundamentales de la doctrina marxista que le servía de sustento teórico, así como por el exceso de burocracia, de autoritarismo y por el descuido del desarrollo en los vértices científicos y tecnológicos, lo que redujo la productividad y la eficiencia, dando al traste con los ensayos de la organización socialista de la producción, que prevalecieron en algunos países de Europa y en la URSS.

Desde entonces las principales potencias capitalistas, ejercen un dominio avasallante en el sistema político mundial.

Asimismo, la década de los años 90 asiste a la emergencia y desarrollo de un novísimo fenómeno: la globalización de la economía mundial capitalista.

*“En un sentido amplio, por globalización se entiende la*

*creciente interrelación existente entre las diversas unidades que conforman el nuevo sistema mundial en formación, entre las que se destacan los países y regiones, las empresas transnacionales, los organismos internacionales, las organizaciones públicas y privadas y los grupos y movimientos sociales, todos en una compleja interacción multidireccional”*.<sup>4</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Al igual que la gran Revolución Industrial que experimentaron diversos países europeos, a partir del siglo XVIII, especialmente en Inglaterra, la globalización ha de impactar poderosamente la estructura productiva y la estructura social.

Dicho fenómeno, fruto de un prodigioso progreso en materia de comunicaciones y tecnología, está borrando las fronteras económicas nacionales e impone la tecnología, la productividad y la competitividad como las divisas más preciadas para captar nichos de mercados y consolidarlos.

La globalización no supone la supresión de la formación social capitalista. Al contrario la refuerza en un contexto de mayor competencia, apertura y explotación.

Esa realidad objetiva obliga, pues, a una reflexión profunda y desapasionada, con vista a reformular visiones y plataformas aunque no los objetivos esenciales.

El influjo de la globalización de la economía mundial capitalista, tiene un efecto directo sobre la sociedad dominicana. La República está compelida a modernizar su economía, en lo

---

<sup>4</sup> Sáez, Miguel: “Educación, globalización y desarrollo”. Documento. Santo Domingo, R.D., diciembre de 1995, p. 1.

referente a impulsar:

- a) La reforma arancelaria, de modo que el arancel se ponga a tono con los prevalecientes en la región latinoamericana. El proteccionismo a la usanza mercantilista está en desuso.
- b) La reforma de la ley orgánica del presupuesto gubernamental, sobre todo lo atinente al articulado que le permite al Poder Ejecutivo manejar libremente el exceso de ingreso recaudado, respecto al ingreso estimado.
- c) La aprobación de la ley de exportación, para que supere la vigente y se convierta en un factor estimulante al desarrollo del potencial exportador de bienes, para que la República se libere de la tara de depender casi exclusivamente de la exportación de café, cacao, tabaco y azúcar.
- d) La reestructuración y reconversión de los sectores industrial y agropecuario, para que eleven su productividad y competitividad de cara al comercio internacional.
- e) La priorización del desarrollo de las ciencias y de la tecnología aplicada a la producción, como condición necesaria para alcanzar la productividad y competitividad de la economía.



## CAPÍTULO IV SITUACIÓN DE LA UASD



### 4.1 Matricula estudiantil

*“Las transformaciones experimentadas en la sociedad nacional y en el escenario internacional ponen al sistema de educación superior, rígidamente estructurado, ante un extraordinario desafío. La organización universitaria y sus correspondientes estilos de gestión, que hasta hace algunos años funcionaron más o menos bien de conformidad con su misión y sus objetivos,*

*se encuentra hoy bajo severos cuestionamientos*".<sup>5</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

**TABLA 3**  
**Estudiantes matriculados por institución del nivel superior en la República Dominicana (1992-1996)**

<b>Institución</b>	<b>1992</b>	<b>1993</b>	<b>1994</b>	<b>1995</b>	<b>1996</b>
UASD	26,345	33,079	41,139	51,432	62,058
RU	72,184	72,402	84,881	84,093	85,634
Subtotal	98,529	105,481	126,020	135,525	147,692
Institutos	1,851	1,517	1,389	1,082	1,387
Total general	100,352	106,998	127,409	136,607	149,079

**Fuente:** Elaborado por Manuel Linares en base al cuadro 2 del "Diagnostico general de la UASD", OPLAU 1997.

**Nota:** RU= Resto de universidades dominicanas.

Es evidente que la matrícula estudiantil, a nivel superior, en el período 1992-1996, sigue la tendencia mundial: aumento sostenido. Esto así debido a que de 100,352 estudiantes superiores que existían en el 1992 aumenta a 149,079 en el 1996, exhibiendo una extraordinaria tasa de crecimiento acumulativo anual de 10.4%.

El crecimiento cuantitativo de la educación superior en la República Dominicana, representa un indicador muy importante: revela la conciencia que va adquiriendo el ciudadano dominicano de elevar su nivel educativo, como una de las condiciones esenciales para aspirar a conseguir un estado

---

<sup>5</sup> Comisión de Reforma del Estatuto Orgánico: "Marco de referencia para la reforma universitaria", Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., 1998, p. 9.

de vida un poco más humano y satisfactorio. Dicha expansión se ha materializado a contrapelo de las deformaciones que trae consigo la vida moderna y la apertura al mundo después del ajusticiamiento de Trujillo, que induce al joven al consumo y tráfico de drogas y a la emigración hacia los EE.UU.

En el caso de la UASD la expansión de la matrícula estudiantil ha sido significativa. En el 1996 alcanzó 62,058 estudiantes, cantidad esta que comparada con la existente en el 1992, es 2.38 veces superior; mientras que su crecimiento acumulativo fue de 23.88%, es decir su tasa fue el doble de la que obtuvo el sistema global de enseñanza superior. Fue un crecimiento verdaderamente sorprendente.

**TABLA 4**  
**Proyección de la población estudiantil de la UASD por semestre, período 1997-2 al 2002-2**

<b>Año</b>	<b>Segundo semestre</b>
1997	84,586
1998	94,448
1999	107,005
2000	122,397
2001	142,556
2002	165,881

**Fuente: OPLAU: “Diagnóstico general de la UASD”.**

*“Durante el 1997 la matrícula estudiantil de la UASD ha experimentado un gran crecimiento. Ésta se elevó a 81,753 estudiantes en el semestre 1996/97-1ero. Ello representa el 53% de la matrícula total de todas las universidades, la cual suma un total de 176,760 alumnos. En el mediano plazo se proyecta un crecimiento sostenido de la población estudiantil del orden de 22%; para final del año 2002 se espera que la*

*UASD cuente con una matrícula de 165,881 estudiantes”.*<sup>6</sup>  
(Comillas y cursiva son nuestras).

## **4.2 Razones expansivas de la matrícula**

La causa última que explica ese boom radica en los bajos costos que implican los estudios en la UASD, comparados con las universidades privadas y la relativa normalidad en que se han desarrollado los semestres académicos en el decenio de los noventa.

Hay que hacer notar, en esa línea de razonamiento, que la tarifa más elevada en la UASD, supone el pago de RD\$6.00 por crédito. En la mayoría de las universidades privadas dominicanas, el costo del crédito es 15 veces superior al de la UASD.

## **4.3 Crecimiento burocrático**

Las cifras de la tabla 5, expuesta más abajo, traslucen dos realidades amargas en la UASD: el crecimiento del número de empleados es muy veloz; en sólo 10 años (1987-1997) la cantidad de éstos se ha más que duplicado, adquiriendo un matiz de supernumerario.

¿Por qué tenemos esa expansión espectacular de la empleomanía?

Eso es debido a que cada rectorado posesiona su gran cuota de empleados en el seno de la UASD, como recuerdo de su

---

<sup>6</sup> OPLAU: “Diagnóstico general de la UASD”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., 1997, p. 9.

“eficiencia”; y haciendo honor a los pactos y compromisos politiqueros a que llegan con partidos y clanes, malogran planes y programas académicos de mayor trascendencia para la institución, que por insuficiencia de recursos financieros hay que dejarlos a nivel de carpetas o simplemente paralizados.

En cambio, el crecimiento del número de profesores ha ido a paso de tortuga, en el mejor de los casos. Incluso en el período 1987-1997 el número de profesores descendió en un 1.19%. Es decir mientras la cantidad de empleados aumenta, la de los profesores disminuye. Pero lo que es peor aún es que en el año 1987, en término promedio cada profesor atendía unos 20 estudiantes, ascendiendo en el año 1997 a 38 estudiantes, o sea el número promedio de estudiantes atendidos, por cada profesor, aumentó en casi 100%.

**Consecuencias burocráticas.** Las implicaciones académicas de estas realidades descritas son muy perjudiciales para el avance académico de la institución, debido a que en primer lugar crece la ineficiencia administrativa al aumentar el número de personas para realizar el mismo tipo de trabajo (ley de los rendimientos decrecientes de la productividad del factor trabajo), es decir las labores tienden a burocratizarse en mayor grado, ocasionando pérdida de tiempo y dinero a los profesores, estudiantes y a la institución; en segundo lugar, el esfuerzo físico que tiene que realizar el profesor en un aula donde la población promedio se le ha duplicado, es muy superior, que sin un correspondiente aumento del sueldo real lo lanza irremediamente a una situación en la que sus condiciones de vida se tornan críticas. Esto es justamente lo que está aconteciendo con el profesorado de la UASD, particularmente en el trienio 1996-1999.

**TABLA 5**  
**Cantidad de estudiantes, empleados y personal académico**  
**(1962-1997)**

<b>Año</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Empleados</b>	<b>Profesores</b>
1962	4,002	ND	ND
1980	50,787	ND	2,166
1981	56,986	ND	2,138
1982	58,600	1,335	2,407
1983	58,914	ND	2,409
1984	59,628	1,795	2,602
1985	53,634	1,698	2,626
1986	47,629	1,668	2,191
1987	44,110	1,737	2,182
1988	37,208	1,606	2,090
1989	30,421	1,558	2,166
1990	26,040	1,558	2,126
1991	26,673	1,491	1,126
1992	28,345	1,489	1,983
1993	32,441	1,542	2,013
1994	44,234	1,555	1,993
1995	55,116	1,737	1,912
1996	62,562	1,737	2,103
1997	81,753	2,062	2,156

**Fuente: OPLAU: “Diagnóstico general de la UASD”.**

#### **4.4 Flujo de egresados**

La UASD se siente muy regocijada por mantener sus puertas abiertas. Eso es correcto y está conforme con el Estatuto Orgánico, pero lo que no hace la institución y sus autoridades es analizar cómo se manifiesta el flujo de egresados de la

Academia. Mientras la población estudiantil creció a una tasa promedio de 3.15% durante el período 1986-1995, el número de egresados, en el mismo período, tuvo un comportamiento inverso: un crecimiento promedio negativo del orden de 3.77%. Hay pues una situación de embudo. Tremendo flujo de entrada de estudiantes, pero un débil flujo de salida.

**TABLA 6**  
**Población estudiantil y egresados de la UASD (1986-1995)**

<b>Año</b>	<b>Estudiantes</b>	<b>Egresados</b>	<b>Relación</b>
1986	47,629	3,799	8%
1987	44,110	4,117	9%
1988	37,208	4,530	12%
1989	30,421	4,509	15%
1990	26,040	4,114	16%
1991	26,673	4,238	16%
1992	28,345	5,260	19%
1993	32,441	3,960	12%
1994	44,234	4,035	9%
1995	55,116	2,134	4%

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con informaciones de OPLAU.**

Precisamente en la TABLA 6 se observa que en el año 1986, por cada 100 estudiantes, egresaban 8; sin embargo en el 1995 esta situación se agravó pues por cada 100 estudiantes, apenas egresaron 4, hubo una reducción de 50%.

Las consecuencias obligadas que se desprenden de ese cuadro son las siguientes:

a) Sobre población en las secciones de la mayoría de las

asignaturas que se imparten en las carreras profesionales.

b) Mayor esfuerzo profesoral, por el mismo sueldo.

c) Al no aplicarse un reglamento de evaluación, promoción y retiro estudiantil, los estudiantes rezagados, al ser de matrícula más antigua, tienen derecho a seleccionar primero que los estudiantes más jóvenes, por tanto éstos que probablemente aprueban semestre tras semestre todas sus asignaturas solamente pueden seleccionar las asignaturas “residuos”, alargando innecesariamente su estadía en la Universidad.

d) Despilfarro del presupuesto universitario.

#### **4.5 Financiamiento estatal de la educación superior**

En lo atinente al financiamiento del Estado dominicano a la UASD y a la educación superior, en su conjunto, debemos explicitar todo un conjunto de criterios que a continuación se discuten.

En el período 1980-1996, el financiamiento estatal a la educación superior, tanto en términos nominales como reales ha ido en aumento (Véase TABLA 7). Este financiamiento aumentó en 1308% en el lapso señalado; pero para la UASD el incremento fue aún superior 2,032%, según se puede observar en la TABLA 7. Se destaca en esta tabla, además, como la proporción del financiamiento a la UASD, respecto a la educación superior en su conjunto, pasa de 61% en el año 1980 a 94% en el 1996. Esta última relación es muy alentadora, pero a la vez se constituye en un desafío para la UASD, ya que tiene que justificar con creces, ante la sociedad, que el dinero que ésta invierte para el desarrollo de la institución es redituable para la

misma sociedad, en términos de la graduación de profesionales calificados, competitivos e identificados con las mejores causas del pueblo dominicano. Y lo cierto es que en el cumplimiento de ese deber, la UASD ha presentado serias deficiencias que la delatan como una entidad devoradora de presupuestos y atrapada en afanes politiqueros. Particularmente en el trienio 1996-1999, esas deficiencias han llegado al paroxismo.

En otro orden de ideas, si el problema es visto desde una óptica absoluta, puede conducir hacia un espejismo. Lo conveniente es analizar dicho financiamiento en término per cápita, es decir, por alumno inscrito en la enseñanza superior. Así, en términos reales, en el 1992 el financiamiento estatal a la educación superior, por alumno<sup>7</sup>, ascendió RD\$967.00, mientras que en el 1996 fue de RD\$1733.00, incrementándose en 79%, pero si esta problemática se hubiese analizado en términos absolutos entonces el incremento hubiese sido mucho mayor: 166%.

Si descendemos a la UASD, la situación es similar. Del año 1980 al 1996, el incremento del financiamiento estatal real por alumno fue de 541%, pero en términos absolutos fue superior: 689%.

Como quiera, la UASD si bien ha mejorado sus finanzas, gracias a las continuas inyecciones de recursos financieros provenientes del Poder Ejecutivo, no menos cierto es que navega todavía en un mar de dificultades ya que ninguna administración gubernamental ha cumplido con la ley de autonomía de la UASD, (No. 5778), que consagra el 5% del presupuesto gubernamental a nuestra Universidad. En el

---

<sup>7</sup> Se obtiene dividiendo el monto real de financiamiento estatal a la educación superior, entre el número de alumnos de dicho nivel.

período 1980-1997, el porcentaje más alto alcanzado fue de 2.06% en el 1997, es decir tres puntos porcentuales menos que lo que establece la ley.

*“Las restricciones financieras en que ha debido operar la UASD, a causa de la indicada actitud del Estado, entre otro, han dificultado el desarrollo integral de la institución. Sirve de caso, el hecho de que la investigación y la extensión han tenido que ser sacrificadas por la labor docente. (...) Más del 94% del presupuesto de la institución, se orienta a financiar dicha actividad”*<sup>8</sup>. (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

---

<sup>8</sup> OPLAU, obra citada, p. 19 y 20.

**TABLA 7**  
**Financiamiento estatal a la educación superior (1980-1996)**

<b>Año</b>	<b>Monto total (I)</b>	<b>Monto UASD (II)</b>	<b>II/I (en %)</b>	<b>IPC*</b>	<b>Monto total real</b>	<b>Monto real UASD</b>
1980	29.1	18.0	61	58.70	49.57	30.66
1981	34.2	21.7	63	62.41	54.80	34.77
1982	33.9	21.7	64	73.89	45.87	29.37
1983	36.8	24.6	67	78.32	46.98	31.41
1984	38.0	25.8	68	108.58	34.99	23.76
1985	43.2	31.1	72	142.08	30.40	21.89
1986	44.1	32.4	73	148.33	29.73	21.84
1987	47.1	33.3	71	181.96	25.88	18.30
1988	68.0	54.3	80	120.50	56.43	45.06
1989	70.5	51.3	73	126.10	55.90	40.68
1990	96.1	74.6	76	133.80	71.82	55.75
1991	123.8	102.3	83	137.90	89.77	74.18
1992	137.7	111.9	81	141.90	97.04	78.86
1993	146.4	120.6	82	145.80	100.41	82.72
1994	225.6	199.8	89	149.70	150.70	133.47
1995	300.5	274.7	91	153.50	195.76	178.96
1996	409.7	383.9	94	158.60	258.32	242.05

**Fuente: Elaborado por Manuel Linares con informaciones de la OPLAU y el Banco Central de la República Dominicana.**

**\*Índice de precios al consumidor, año base 1984.**

#### **4.6 Dificultades en el trienio 1996-1999**

La UASD no debe renunciar nunca a su rol de generar un profesional poseído de una conciencia crítica, respecto a la realidad económica y social prevaleciente en la República Dominicana.

Sin embargo, simultáneamente tiene que adecuar sus estructuras a las nuevas situaciones que se presentan en la sociedad.

Frente a la globalización, la perplejidad aprisiona a la UASD. Da tumbo de opositor a prosternarse ante el statu quo.

Su nivel académico ha descendido notablemente, a resultas del envejecimiento de su reglamentación evaluativa y promocional, amén de que no se aplica.

La cultura del folletismo se ha adueñado de las aulas y la propensión a la lectura, por parte de los estudiantes, está desapareciendo.

El paternalismo impulsa significativamente esa apatía estudiantil. Bajo el criterio de que “los estudiantes no tienen dinero para comprar libros”, hemos entronizado el folleto y la mascota, contradiciendo el camino orientador del docente y el objetivo académico y situamos en primer lugar el “poder de compra” del alumno.

Esa es una aberración que erosiona la imagen de la UASD y degrada a su personal docente del sitio que merece.

Los docentes devengamos salarios de miseria. Nuestro nivel de vida está en el piso. Nuestra capacidad de ahorro no existe. Nuestra renta personal disponible a duras penas permite cubrir algunas necesidades básicas del hogar. La razón de ello reside en el no cumplimiento de la ley de autonomía que instituye el 5% del presupuesto gubernamental, para financiar la educación superior pública. Perplejos observamos como al final del trienio 1996-1999, la programación y la planificación, más que como instrumentos de racionalización de las actividades y funciones

de la institución, son usadas como afiladas espadas para mutilar la institucionalidad, al encasillar la labor docente en la pretensión apresurada de fabricar dos semestres académicos en un año. Pareciera que los semestres se han mutados en bimestres académicos.

La institucionalidad universitaria viene sufriendo algunos reveses. Los reglamentos fueron obviados, con la sola pretensión de realizar dos semestres académicos en el año 1998, cuando en verdad fueron dos bimestres, en los cuales los profesores no pudieron agotar los programas de las distintas asignaturas, las prácticas y laboratorios fueron aplicados de manera atropellante, en forma deficiente y los conocimientos les fueron enlatados a los estudiantes. Indiscutiblemente el rendimiento académico fue crítico.

Enjuiciando esa situación, algunos universitarios han sido sumamente duros. Citemos: *“(...) lo ocurrido en el aspecto académico, (...) en los dos últimos períodos, los cuales por el marco temporal sobre el cual se han desarrollado, pueden calificarse como una estafa (...) a los estudiantes y al pueblo dominicano”*.<sup>9</sup> (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

La UASD requiere un giro de 180 grados hacia:

1. Una mayor responsabilidad en las decisiones que se toman, respetando su estatuto orgánico y reglamentos.
2. Los piensa, adecuándolos a los nuevos tiempos.

---

<sup>9</sup> Muñoz, José Elías: “Un saneante saneador”, Ciudad Universitaria, periódico VISION 2000, No. 3, Santo Domingo, R.D., diciembre 1998, p. 2.

3. La investigación, a nivel de las ciencias básicas con aplicación a la producción de bienes y a nivel de las ciencias sociales para definir nuevos patrones de crecimiento, cuyo centro ha de ser, principalmente, la clase trabajadora.

4. Asumir en la práctica el paradigma de la educación integral. Pero también estamos contestes con que *“Los cambios en la UASD, tienen que ir más allá de las simples reformas, suponen en muchos aspectos un cambio de filosofía. Ahora no se puede ir de lo político para llegar a lo académico, sino que hay que ir de lo académico a lo político. El movimiento no puede venir desde fuera, sino que tiene que generarse en las entrañas mismas de la academia. Tampoco el blanco puede ser un gobierno específico, sino la ignorancia, el subdesarrollo, el pesimismo y el relativismo moral que actualmente afecta a la nación dominicana”*<sup>10</sup>. (Comillas y cursiva son nuestras).

---

<sup>10</sup> Morla, Rafael: “Defender, preservar y trascender la UASD”. Propuesta para un diálogo académico. Departamento de Filosofía de la UASD, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., 1998, p. 11.

## **CAPÍTULO V**

### **LA UASD A QUE ASPIRAMOS<sup>11</sup>**

#### **5.1 Investigación científica**

La UASD de hoy es predominantemente docente. A la que aspiramos, la investigación debe ser decisiva.

Investigación para ayudar a las industrias a producir más y mejores productos, con una calidad conforme a los requerimientos de los mercados internacionales.

Investigación para que las industrias se reestructuren y se reconviertan, contribuir a su eficientización productiva, elevar su productividad, aspirar a la economía de escala, y por consiguiente a la competitividad.

Investigación para que la agricultura dominicana mejore sustancialmente, principalmente en materia de tecnología, productividad y competitividad; y facilitar que productos de mayor valor agregado ocupen el renglón exportador de bienes procedentes del agro.

Investigación para definir modelos económicos que engrapen

---

<sup>11</sup> Para mayor información sobre los capítulos III, IV, V y VI, véase “La universidad a que aspiramos”, de la autoría de Manuel Linares, Santo Domingo, R.D., 1996.

nuestra realidad (recursos naturales, mano de obra, capital, tierra, etc.) con la realidad globalizante del mundo de hoy; y propender hacia estadios de bienestar y desarrollo, en los cuales la pobreza, la marginalidad social y la población carenciada se reduzcan significativamente.

## **5.2 La promoción académica**

En la UASD de hoy el factor antigüedad es el rasero principal para definir el statu académico. La antigüedad es importante, pero no debe continuar siendo el factor casi exclusivo, para fines de evaluación y promoción.

Aspiramos a que la sistemática formación y rejuvenecimiento académico-profesional, sean las virtudes esenciales para fines evaluativos.

## **5.3 El retiro estudiantil**

En la UASD de hoy el retiro estudiantil, por insuficiencia en el rendimiento académico, no se aplica; aspiramos a que dicho reglamento se aplique, pero en base a la comunicación clara frente al estudiante, mediante el diálogo sincero y aplicando simultáneamente la evaluación a fondo del personal docente, los empleados y el funcionariado; y ofreciéndole alternativas distintas a los estudiantes, a nivel de carreras técnicas de ciclo corto con dinámicas funcionales.

## **5.4 Personal de apoyo**

En particular el personal de apoyo revela un cierto anquilosamiento, la eficiencia, productividad y competitividad son insuficientemente conocidos en este sector. Requiere ser sometido a un proceso de reingeniería, para elevar su

productividad y espíritu de servicio.

## **5.5 Las paradojas**

Es indiscutible que la UASD vive en medio de paradojas. Respecto al significado de la palabra paradoja, el Pequeño Larousse, dice: “Idea extraña, opuesta a lo que se considera verdadero o a la opinión general. Expresión lógica en la que hay una incompatibilidad aparente. Coexistencia ilógica de cosas”. Para los fines de este estudio, la última acepción es la que más se ajusta.

De inmediato pasamos a analizar las novísimas paradojas prevalecientes.

### **5.5.1 Retórica renovadora y práctica contraria a la reforma**

El Movimiento Académico por la Reforma y la Democracia (MARD), sustentó teóricamente al rectorado del período 1996-1999.

Sus divisas principales fueron la reforma, la democracia y la modernidad.

Después de tres años, la democracia y la modernización han sido prendas académicas muy escasas. Fue simple retórica del citado movimiento.

Que se adquieran algunos equipos computacionales eso no significa que se ha emprendido la senda de la modernización. En efecto no se debe “(...) confundir modernización con equipamiento. Una universidad puede contar con el mejor

*equipo tecnológico y seguir atrasada*”<sup>12</sup>, (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros), afirman Rafael Núñez Grassals, María Solís y Sucre Rosario. Estos autores citando a Johansen, 1993, destacan que: *“Los procesos y diseños de trabajo que las herramientas refuerzan, o interrumpen son más importantes que las herramientas mismas”*<sup>13</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Y agregan: *“Hasta donde se sabe, ningún aparato técnico representa por sí mismo un indicador de calidad académica. La calidad es un círculo virtuoso requiere insumos de calidad, procesos de calidad y operadores de calidad. Además, la modernidad de la técnica no siempre ha favorecido a la modernidad de libertad, que significa no solamente el triunfo de la razón contra el oscurantismo, sino también de la humanidad frente a sí misma. En general, la modernidad es mucho más que artefactos, es una cultura, un estilo de pensar y de hacer, pero sobre todo de ser, y la modernización es el proceso que la instaure y la hace concreta”*<sup>14</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Huelga cualquier comentario.

La reforma docente, investigativa y de extensión, por otro lado, se quedó estática, al margen de las coordenadas que señala el mundo y en particular del discurrir de la enseñanza superior y de sus 10 principios axiológicos<sup>15</sup>.

---

<sup>12</sup> Núñez Grassals, Rafael; Díaz Solís, María; y Rosario, Sucre: “Propuesta para el trabajo de la comisión para la reforma y modernización de la UASD”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., primavera-verano de 1997, p. 10.

<sup>13</sup> *Ibíd.*, p. 10.

<sup>14</sup> *Ibíd.*, pp. 10-11.

<sup>15</sup> UNESCO: Documentos de la Conferencia Mundial Sobre la Educación Superior. *La educación superior en el siglo xxi, visión y acción*. Francia, París, 5-9 de octubre de 1998. Editora UASD, Santo Domingo, R.D., 1998, p. 14.

Dicha inmovilidad tocó los planes, los programas de estudios, los métodos de enseñanza, la evaluación profesoral y estudiantil. Los intentos de reformas de los planes se llevaron a cabo de manera precipitada y atropellante, con el único propósito de reivindicar un “trienio perdido”, que para infortunio de la comunidad académica se quedó finalmente perdido.

En el terreno de los hechos hemos vivido momentos contrarios a las reformas. Sin diálogo, sin comunicación colectiva, sin discusión, no es posible llevar a cabo las reformas; particularmente en numerosas facultades, que componen a la UASD, precisamente esas funciones han desaparecido de su ámbito, todo se hace a nivel de oficios y resoluciones burocráticas. Los profesores y estudiantes, tenemos poco espacio para discutir e influir en las instancias de decisiones.

### **5.5.2 Urgencias descentralizadoras y estilo centralizador**

El fenómeno de la descentralización corre como cual fantasma por el mundo, especialmente por el subdesarrollado, muchas veces víctima de dictaduras, atraso y sojuzgamiento.

La descentralización, que supone el paso de atribuciones del poder central a poderes “inferiores”, se ha ido convirtiendo en un fenómeno intrínseco de la democracia y la transformación productiva de la sociedad. Estas son inconcebibles al margen de la descentralización. Es más “(...) *la descentralización resulta en una condición necesaria para el logro de la transformación productiva, de la equidad y de la sustentabilidad (...)*”<sup>16</sup>.

---

<sup>16</sup> Boisier, Sergio y otros: “La descentralización: el eslabón perdido de la cadena transformación productiva con equidad y sustentabilidad”. Cuadernos del ILPES, No. 36, Santiago de Chile, 1992, p. 7.

(Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).

La UASD muy tempranamente comenzó a ejercer la descentralización cuando al conseguir la autonomía se dio una dirección colegiada a todos los niveles. Pero en los últimos años esta virtud se ha convertido en una ficción. Es una institución en la que predomina el centralismo. *“Al evaluar objetivamente la forma en que opera el gobierno de la UASD, resulta obvio concluir en que el mismo está matizado por una gran dicotomía entre la centralización de gobierno encarnado por el rector y las demás formas de gobierno de tipos personales y el fraccionamiento y la atomización de poder, manifiesto en las facultades y las instancias organizativas que comparten el gobierno de la academia. Los mismos se expresan también en la forma ejecutiva y colegiada. Ello hace lenta y pesadísima cualquier decisión en la institución”*.<sup>17</sup> (Comillas y cursiva son nuestras).

Los recursos generados por los departamentos son maniatados en instancias direccionales superiores, hay dificultades en la asignación docente, en ocasiones son desconocidas resoluciones de asambleas departamentales. Las improntas no institucionales, tienen hoy cierto peso específico en las decisiones de la entidad.

### **5.5.3 Privilegios y equidad**

Existe todo un sistema de privilegios. Y donde predomina el privilegio, la preparación académica del profesor vale poco o nada. Lo primero es ser partidario de la gestión de turno, para

---

<sup>17</sup> Rosario, Sucre: “Hacia la renovación del paradigma de gobierno y la administración de la Universidad Autónoma de Santo Domingo”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., agosto de 1997, p. 7.

evitar acciones punitivas que laceren los ingresos provenientes de la carga académica.

Este sistema, humillante por demás, persigue doblegar la voluntad del profesorado, arrancarle su dignidad. Hasta ahora el profesorado ha asumido una postura responsable: tomar lo que está dentro de la ley y los reglamentos de la Universidad y en la práctica no comprometerse con un poder en declive, que como cual Titanic, se enrumba hacia un hundimiento seguro en el bravo mar de la lucha firme de los profesores, estudiantes y empleados universitarios.

#### **5.5.4 Moralización y desmoralización del movimiento estudiantil**

La UASD toda necesita ser moralizada, hay que llevarla a un reencuentro con sus principios primigenios. Y siendo el estudiantado un sector universitario auténticamente revolucionario, apremia reivindicarlo, fortalecer sus aspectos positivos y tratar de superar sus deficiencias. A los dirigentes estudiantiles hay que ayudarles para que sean más revolucionarios, mejores estudiantes, más serios y solidarios con sus asociados. Nunca debemos denigrarlos o prostituirlos.

Coincidimos con la UNESCO, cuando asevera: *“Hoy en día, es importante que todos los países estén a la escucha de los pareceres de los estudiantes sobre las futuras orientaciones de la enseñanza superior y el potencial que posee como instrumento dinámico de una mutación positiva. Este objetivo ha de ser prioritario y tiene que plasmarse en la realidad mediante estrategias eficaces, lo cual dará como resultado una participación acrecentada de los estudiantes en el proceso de*

*renovación de la enseñanza superior”*.<sup>18</sup>

El estudiantado no debe ser prostituido, ofertándoles cosas y elementos materiales que corrompen. En este caso lo intelectual, lo ideológico, lo conceptual, la ética y la moral deben ser la guía para premiar la excelencia.

### **5.5.5 Gremialismo responsable y gremialismo amarillo**

En toda institución el derecho a la asociación es fundamental, pues a través de éste, como en el caso de la UASD, los profesores pueden disponer de instrumentos que defiendan su aspiración de elevar sus condiciones materiales de vida y obtener el progreso académico.

Sin embargo, en nuestra Universidad el gremialismo profesoral se ha convertido en un relato donde algunas de sus expresiones son auténticos representantes del funcionariado.

### **5.5.6 Apertura y restricción**

La UNESCO dice: *“La universalidad de la educación superior supone el acceso universal para todos los que tienen las capacidades, la motivación (acceso y mérito) y la preparación adecuada en cualquier etapa de la vida”*.<sup>19</sup> (Comillas y cursiva son nuestras). Y agrega: *“55. Este primer principio axiológico que busca la equidad está totalmente de acuerdo con el artículo 26 de la Declaración de los Derechos del Hombre: ‘Toda persona tiene derecho a la educación (...); el acceso a los*

---

<sup>18</sup> UNESCO: Documentos sobre la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Educación superior para una nueva sociedad: la visión de los estudiantes, Francia, París, 5-9 de octubre de 1998, p. 13.

<sup>19</sup> UNESCO: Documentos sobre la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. “Educación superior para una nueva sociedad: la visión de los estudiantes”, Francia, París, 5-9 de octubre de 1998, p. 15.

*estudios superiores será igual para todos en función de los méritos respectivos'. Además, la Convención relativa a la lucha contra las discriminaciones en la esfera de la enseñanza estipula en el artículo 4, apartado a): 'Hacer accesible a todos, en condiciones de igualdad total y según la capacidad de cada uno, la enseñanza superior'. Por otra parte, el Pacto internacional de derechos económicos, sociales y culturales establece en su artículo 13, apartado 2c): 'La enseñanza superior, debe hacerse igualmente accesible a todos sobre la base de la capacidad de cada uno por cuantos medios sean apropiados, y en particular por la implantación progresiva de la enseñanza gratuita' (...). Estos principios confirman que el acceso a la educación superior es una de las cuestiones fundamentales, si no la más importante, del proceso de reforma de este nivel de enseñanza, pues condiciona las políticas de todos los países o gobiernos en esta esfera"<sup>20</sup>. (Comillas, cursiva y puntos suspensivos son nuestros).*

Pese a los asertos muy diáfanos de la UNESCO sobre lo que significa la universalidad de la educación superior, en la Institución en ocasiones se intenta obstruir el acceso libre de los estudiantes a determinadas carreras. Bajo el pretexto de la 'masificación' de determinadas carreras desean limitar su crecimiento. Con aire de intelectualismo y de superioridad subestiman al profesional de contabilidad, por ejemplo, y se colocan de espaldas a las llamadas señales del mercado de trabajo, las cuales indican una gran preferencia del empresariado por estos profesionales.

### **5.5.7 Éxitos aparentes**

En el plano de la universidad toda, el funcionariado de la

---

<sup>20</sup> *Ibíd.*, p. 15.

“reforma” y la “modernización”, solamente puede expresar: “Las finanzas de la UASD han sido estabilizadas”. Pero esa reivindicación se ve erosionada cuando el análisis pasa la frontera de la epidermis, puesto que tal ¿“estabilidad”?, no es el resultado de una racionalización del gasto, ni mucho menos de una rehabilitación de las agencias uasdianas generadoras de ingresos propios. Al contrario la irracionalidad del gasto llega al extremo de propiciar el pago de decenas de ‘asesorías’, sin ningún sentido y justificación, en una muestra clara de clientelismo político; viajes al exterior con poca justificación, y la contratación de docenas de personas que sólo han servido para hacer más patente y dramático el personal supernumerario que acogota la Institución. De modo que tal estabilidad, antes que eficiencia, delata las inyecciones sistemáticas de recursos financieros provenientes del Poder Ejecutivo.

Por otra parte, no sólo ha habido un fracaso de la “reforma”, sino que también somos víctimas de la división de la familia académica.

El CAMBIO considera que es una necesidad la creación de un clima de respeto a las ideas, de concordia y trabajo. El que se oponga a esa línea definitivamente la comunidad académica le ajustará cuenta.

## 6

## CAPÍTULO VI DESAFÍOS DEL CAMBIO

El CAMBIO por el que estamos preconizando es esencialmente académico y responsable. En tal virtud es necesario reflexionar los desafíos básicos que éste ha de enfrentar.

### **6.1 Primer desafío: lograr la competitividad**

Una Facultad, y una universidad toda, competitiva significa parir contadores, economistas, sociólogos, mercadólogos, administradores y estadísticos, suficientemente cualificados tal que se inserten exitosamente en el mercado de trabajo y puedan desempeñar una función competente y utilitaria, para coadyuvar con el desarrollo económico y social del país; e igualmente preparar profesionales capaces de dar el grado en los mercados internacionales.

Para lograr la competitividad, es necesario enarbolar bien alta las banderas de la tecnología y la productividad.<sup>21</sup>

En fin, debemos tener una clara estrategia educativa. *“Los dos objetivos finales y básicos de cualquier estrategia educativa adecuada a la realidad actual son, (...) el desarrollo humano sustentable y la contribución a la competitividad. Las dos metas*

---

<sup>21</sup> Ver el programa del Movimiento Cambio de Calidad de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales.

*son necesarias y complementarias*".<sup>22</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Trascendiendo el marco universitario, sobre este mismo particular, afirma Sáez: *"Imaginar que se pueda lograr una sociedad que posibilite a sus miembros el desarrollo humano sin lograr niveles de competitividad que permitan su inserción exitosa en el actual contexto internacional, es totalmente ilusorio porque esa sociedad no podrá satisfacer las aspiraciones y necesidades de sus miembros al no tener viabilidad económica y social en el mundo actual"*<sup>23</sup>. (Comillas y cursiva son nuestras).

## **6.2 Segundo desafío: romper con toda forma de corrupción**

Nosotros creemos en la honestidad de nuestras autoridades. Lo que sucede es que la corrupción ha permeado el cuerpo económico-social del mundo. Por consiguiente tenemos que observar el siguiente código de conducta:

1. El funcionario que delinca, será destituido y sometido a los tribunales ordinarios.
2. Propiciar auditorías periódicas respecto al manejo de los recursos y rendir informes sistemáticos sobre los ingresos y gastos.

## **6.3 Tercer desafío: promover la reforma**

Un conjunto de académicos, en un documento que lleva por título *"HACIA UN MOVIMIENTO ACADEMICO POR LA*

---

<sup>22</sup> Sáez, Miguel: Obra cit., p. 18.

<sup>23</sup> *Ibíd.*, p. 18.

*REFORMA Y MODERNIZACION DE LA UASD*”<sup>24</sup>, decían: “Estos están de acuerdo en que tanto el alcance como el contenido de la reforma y modernización que se precisa llevar a cabo en la UASD, como forma de ponerla a tono con los nuevos tiempos para remozarse internamente y de paso poder hacer mayores contribuciones al desarrollo de la nación precisa ser encuadrado (...) fundamentada en una concertada estrategia y plataforma político-académica, la cual supere dialécticamente el paradigma de gobierno universitario y administrativo vigente. Estos paradigmas han desnaturalizado la esencia académica de la UASD, impidiendo de paso que esta asumiera una visión correcta en la dirección de que la institución cumpla con lo dictado en sus estatutos en materia de filosofía y misión”.<sup>25</sup> (Comillas, cursiva y el punto suspensivo son nuestros).

Tenemos que hacer un gran esfuerzo para emprender la reforma sustantiva de la FCES en las áreas siguientes:

- Modificación de los pensa de las distintas carreras que se imparten en la Facultad.
- Actualización de los programas de las distintas asignaturas que informan cada pensum.
- Repensar el rumbo de las carreras de economía, sociología y estadística, a fin de que florezcan nuevamente.

---

<sup>24</sup> Entre esos académicos podemos mencionar a Sucre Rosario, Amado Reyes, Manuel Linares, Héctor Romero, Bartolomé Deschamps y otros.

<sup>25</sup> Rosario, Sucre y otros: “Hacia un movimiento académico por la reforma y modernización de la UASD”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., 1998, pp. 2-3.

## 6.4 Cuarto desafío: romper la disociación entre docencia e investigación

La UNESCO dice: *“50. Una séptima paradoja concierne especialmente a las universidades debido a su misión de investigación: la mayoría de los profesores ostentan también la condición de investigadores, pero curiosamente, existen muchas menos investigaciones efectivas y todavía menos investigaciones ‘contextualizadas’ allí donde son más necesarias”*<sup>26</sup>. (Comillas y cursiva son nuestras).

Esa paradoja expuesta por la UNESCO, se aplica en un 100% a la situación de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, incluso nuestro problema es aún más grave, debido a que, en primer lugar, el profesorado ha sido lanzado al desván de la docencia, lo que le impide incursionar en la investigación. De modo, que en el caso de la Facultad no se puede hablar de que “la mayoría de los profesores ostentan también la condición de investigadores”, como aduce la UNESCO. En segundo lugar, nuestro problema no es que “existen muchas menos investigaciones efectivas y todavía menos investigaciones ‘contextualizadas’ allí donde son más necesarias”, conforme a la UNESCO. No. El problema es que la investigación prácticamente no existe.

Es de ahí, entonces, que estamos en el ineludible deber de asociar de modo indisoluble la docencia con la investigación, para que se retroalimenten y lancen un producto más competitivo al mercado.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> UNESCO: Documentos de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. “La educación superior en el siglo XXI: visión y acción”, p. 13.

<sup>27</sup> Favor de consultar el plan de investigación expuesto a la comunidad académica de la Facultad, por Juan Toribio y Manuel Linares.

**Borrador para un plan de investigación.** La Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, históricamente ha tenido limitaciones para definir y aplicar un plan de investigación.

Docencia en condiciones inapropiadas, poca investigación.

Sentimos la necesidad de un plan de investigación, pensado así:

**Diagnosticar la realidad.** En este aspecto no hay que indagar mucho. La Unidad de Investigación del Departamento de Economía y el Instituto de Investigación Socio-Económica, languidecen con escaso apoyo de las autoridades.

**Analizar y proyectar las necesidades.** Las necesidades de la Facultad son múltiples y de importancia variada. Se necesita enriquecer la docencia en base a la investigación, se requiere forjar docente-investigadores, hay que aumentar la calidad académica de la Facultad, hay que actualizar los planes de estudios, se necesitan nuevos paradigmas, la Facultad necesita insertarse en la sociedad global; y al mismo tiempo se hace imprescindible proyectar en el plano cuantitativo, estas necesidades para el mediano y largo plazos.

**Analizar y proyectar los recursos.** En este renglón la Facultad tendrá que analizar los recursos de que dispone en los planos humano, económico y material. Contamos con muchos talentos, algunos de los cuales son jóvenes y otros acumulan vasta experiencia.

Esos recursos están ociosos, en el mejor de los casos. En el plano monetario, la Facultad ha estado manejando una buena cantidad de recursos, cuyo uso debe ser racionalizado y priorizado, destinando un porcentaje adecuado a la investigación. Igualmente hay que cuantificar estos recursos

para el mediano y largo plazos, a fin de relacionarlos con las necesidades que tenemos por delante.

**Proyecciones y establecimiento de metas globales.** El plan de investigación a aplicar tiene que definir metas globales, como concreción de los objetivos básicos que nos proponemos alcanzar.

Esas metas deben referirse y considerar los aspectos siguientes: Situar la FCES en los primeros lugares, con relación a las demás facultades, en lo que concierne a la investigación y publicación de sus resultados; dotar de textos, revestidos de una calidad adecuada y en cantidad suficiente, basados en investigaciones de nuestro personal docente.

**Análisis de perspectivas sectoriales.** Aquí el plan tendrá que contener un análisis prospectivo, acerca de la investigación en las carreras que se imparten en la FCES, es decir, economía, sociología, contabilidad, administración, mercadeo y estadística, que permita captar su situación actual y su prospectiva; así como un perfil del desempeño sectorial y global de la actividad económica y social.

**Proyección y establecimiento de metas detalladas.** No basta con definir metas globales, el plan tendrá que entrar en detalles respecto a las metas: número específico de libros a publicar, cuantas investigaciones serán financiadas y publicadas, en cada ciclo académico, semestre y año e igualmente incorporar en el sistema de planificación docente las actividades correspondientes a la investigación.

**Elaboración de programas de investigación.** Los programas que en principio podrían conformar el plan son los siguientes: 1) Programa de reestructuración de la FCES; 2) Programa de

## La educación superior y los desafíos del cambio

elevación de la calidad docente en la FCES; 3) Programa de publicaciones de resultados de investigaciones; 4) Programa modelo de desarrollo socio-económico de la República Dominicana.

**Elaboración de proyectos específicos de investigación.** Los proyectos que irían a formar parte de los programas arriba citados son: Proyecto de investigación sobre el rol y función de la estructura de investigación y planificación de la FCES (INISE, UIE y OPLASE); proyecto de investigación respecto a la armonización docente en todas las carreras que se imparten en la FCES; proyecto de especialización e informatización docente; proyecto de evaluación continua y medición de resultados, por departamento y cátedras en la FCES; proyecto de premios e incentivos a la excelencia académica y profesional; proyecto de instalación institucional del cuarto nivel en la FCES; proyecto de publicaciones docentes (textos, ensayos y otras) e informativas (periódicos, revistas y otras); proyecto de estudio de los modelos económicos que se han sucedido en la República Dominicana, en las últimas décadas, y propuesta de uno nuevo.

**Instrumentos a utilizar.** Los instrumentos que se utilizarán para elaborar el plan serán de naturaleza teórico-conceptual, político-administrativo y metodológico.

**Costo estimado.** El plan debe contener la cuantificación financiera de cada uno de los proyectos y programas que los constituyen, a fin de contrastarlo con la disponibilidad de recursos financieros de la FCES.

**Fuente de financiamiento.** Asimismo, el plan debe contener de manera explícita que porcentaje del costo global, será asistido con recursos propios de la FCES y que porcentaje correrá por recursos externos a ella.

NOTA: La participación estudiantil en el plan de investigación que se aplicará debe ser obligatoria.

**Matrimoniar la docencia con la investigación.** Nuestro país está a la cola en el porcentaje del PIB destinado a la investigación, tal como se puede apreciar en la TABLA 8.

**TABLA 8**

**Gastos en investigación y desarrollo en varios países del mundo, como porcentaje del PIB (datos referidos a los finales de la década de los 80)**

<b>PAÍS</b>	<b>I+D%</b>
República Dominicana	0.03
Chile	0.63
Brasil	0.61
México	0.50
Guatemala	0.50
Argentina	0.44
Venezuela	0.38
Colombia	0.37
Costa Rica	0.26
Perú	0.22
Uruguay	0.20
Ecuador	0.20
Panamá	0.18
El Salvador	0.16
Guayana	0.15
Paraguay	0.12
Nicaragua	0.10
Trinidad y Tobago	0.08
Jamaica	0.03
Promedio América Latina	0.30
Promedio cuatro tigres de Asia	1.87

**Fuente:** OPLAU. “DIAGNOSTICO GENERAL DE LA UASD”, pp. 5-6.

La docencia y la investigación están divorciadas en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, como un reflejo de lo que ocurre en la República Dominicana.

El grueso del presupuesto universitario se dirige al apoyo de la docencia, en detrimento de la investigación. Observemos los contenidos y las informaciones de la siguiente tabla:

**TABLA 9**  
**Ejecución presupuestaria en % (docencia, investigación y extensión, 1986-1995).**

<b>Año</b>	<b>Docencia</b>	<b>Investigación</b>	<b>Extensión</b>
1986	94.1	4.0	1.9
1987	94.5	3.4	2.0
1988	94.7	3.4	1.9
1989	93.1	5.0	1.8
1990	90.6	7.0	2.4
1991	89.8	8.0	2.2
1992	88.5	8.1	3.4
1993	90.0	7.3	2.7
1994	92.4	8.3	2.3
1995	94.5	4.3	1.2

**Fuente: OPLAU. “DIAGNÓSTICO GENERAL DE LA UASD”, p. 20.**

Este cuadro se ha ido agravando no por la inexistencia de investigadores, sino por debilidades institucionales en materia de investigación.

Si los profesores que tienen a su cargo los organismos burocráticos para la investigación socio-económica, recibieran un respaldo eficaz, los frutos fueran otros, pues poseen talento probado en el ejercicio de la profesión.

Es necesario un apoyo irrestricto a los mecanismos de investigación de la Facultad, respaldo financiero a los profesores que deseen publicar los resultados de sus investigaciones, sin despojarlos de los beneficios que generan e impulsar acuerdos con instituciones financieras que pudieran apoyar la actividad investigativa.

### **6.5 Quinto desafío: instituir la no reelección**

La reelección a nivel del Decanato de la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, se ha convertido en la principal fuente de distorsión institucional.

Ese fenómeno, es sinónimo de subversión de los estatutos y reglamentos de la UASD, es la felonía a la amistad, es el grupismo insaciable, es el estímulo al privilegio y la exclusión, es la ausencia de información transparente, etc.

Un fenómeno con un prontuario así, no puede ser emulado por el CAMBIO.

Se colige entonces que el CAMBIO deberá implementar inmediatamente las medidas siguientes:

1. Hacer un juramento ante el Consejo Técnico y la comunidad académica de la FCES, de no optar por la REELECCIÓN.
2. Definir un plan de investigación que fortalezca a la FCES, en esta vertiente de la actividad académica y facilite su necesaria unión con la docencia.
3. Proceder a mejorar la biblioteca de la FCES, usando tanto recursos internos, como externos (países amigos, empresas, etc.).

4. Respeto absoluto a la regla de antigüedad en la asignación docente. El departamento que viole dicha regla, su asignación será devuelta para que el Subconsejo Técnico la rediscuta.
5. Discutir con Coordinación Académica el escollo de secciones sobrepobladas. La UASD tiene que resolver los problemas de espacio físico y discontinuar la práctica de masificar las secciones a expensas del nivel de la docencia y de las condiciones físicas del profesorado.
6. Decretar la urgencia de revisar y actualizar los pensa de las distintas carreras que se imparten en la FCES.
7. Verificación de la congruencia entre puestos de trabajo creados y funciones atribuidas, a fin de elevar la eficiencia.

## **6.6 Táctica y estrategia para lograr el triunfo del cambio**

Las fuerzas del cambio para acceder al poder en la Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, están en el deber de definir una clara táctica y una acertada estrategia.

La táctica que vamos a aplicar tiene por núcleo una consigna académica tras la cual se están unificando contingentes de profesores, estudiantes y empleados de nuestra Facultad.

Esa consigna ya es conocida como CAMBIO DE CALIDAD. La palabra calidad tiene diversas acepciones de conformidad con el Pequeño Larousse, edición 1997, página 186. De los distintos significados que allí se evocan, el que más nos interesa es el siguiente: “De calidad, excelente”.

Justamente el cambio por el cual estamos propugnando es para llevar la Facultad a un estadio de excelencias docente,

## La educación superior y los desafíos del cambio

investigativa, administrativa y de extensión. Para que en su accionar se respiren los nuevos tiempos desde una óptica reflexiva y crítica.

Ese cambio de calidad implica una modernización de la Facultad, no sólo por el uso de la informática en las distintas vertientes de su quehacer académico, sino desde la perspectiva gerencial, desde el ángulo mental y en el estilo de dirección.

Los soldados del cambio tenemos que ser perseverantes en la difusión de esa consigna académica, para que el grueso del estudiantado y del profesorado, la asimilen y finalmente nos favorezcan con su voto mayoritario.

Tenemos que ser innovadores para difundir nuestra táctica y en particular la consigna académica cambio de calidad. Tenemos que generar mecanismos de publicidad masivos, de bajo costo, pero que tengan impacto significativo en el elector.

El camino que nos va a conducir a la victoria final es la cristalización de una gran alianza de fuerzas profesoriales y estudiantiles, sobre la base de un programa académico viable, sin sectarismos y sin ambiciones personales.

Tenemos que olvidar las contradicciones que tuvieron en el pasado fuerzas que hoy tienen puntos de vista coincidentes. De lo que se trata en estos momentos es asumir el poder.

Es en esa virtud que nuestro Proyecto ejerciendo de modo serio la crítica y la autocrítica, pide disculpa si en el pasado pudimos ofender a determinadas fuerzas estudiantiles y profesoriales, en el fragor de la polémica universitaria. Ahora debemos estar unidos para alcanzar la victoria final.

Profesores, estudiantes y empleados del cambio de calidad, sigamos adelante con nuestra táctica y nuestra estrategia. Ellas nos darán la victoria final.

### **6.7 ¿Para qué el cambio quiere el poder?**

La lucha por el poder históricamente representa la opción de renovar la potencialidad en la dirección institucional; aun cuando el ejercicio del poder desgasta y en la experiencia de nuestras instituciones esto ocurre de manera acelerada, tal lucha podría estar revestida de nobleza, como sucede con el Cambio de Calidad.

Cada tres años, el proceso de renovación del poder adquiere un cierto dramatismo, y se verifica una contradicción profunda entre el decir y el hacer de los gerentes.

El profesorado y el estudiantado están marginados del ejercicio del poder en la UASD. Este está altamente concentrado en los Decanatos y la Rectoría.

Las fuerzas del cambio de calidad, en contraste, pugnan por alcanzar el poder en la Facultad, para ayudar a su superación, modernización y desarrollo. Para hacer de ella, una entidad competitiva, productiva, plural y cualificada.

Nuestras fuerzas trabajan para crear un entorno propicio al profesorado para que desarrolle las labores docentes en un ambiente adecuado.

Queremos una Facultad donde se articule armoniosamente la docencia con la investigación, de modo que ambas se retroalimenten.

## La educación superior y los desafíos del cambio

Las fuerzas del cambio de calidad quieren el poder para descentralizarlo e implementar una gestión universitaria participativa, donde el profesorado y estudiantado puedan reivindicar directamente sus derechos.

Deseamos acceder al poder no para ir al Consejo Universitario a levantar la mano para aprobar medidas autoritarias en perjuicio del estudiantado y del profesorado.

Vamos a ir al Consejo Universitario a proponer medidas de reformas académicas que transformen la Facultad, pretendiendo que ésta sea más cualificada y democrática y que alcance el sitio de vanguardia que le corresponde en la generación de conocimientos productivos.

En ningún momento en el Consejo Universitario las fuerzas del cambio levantarán sus manos para aplicar de manera unilateral la baja estudiantil. Este reglamento se debe aplicar al unísono con la evaluación del profesorado, del personal administrativo y del funcionariado y con la mejora de las condiciones en que se desarrolla la docencia.

En fin, las fuerzas del cambio vamos tras la moralización, la dignificación del profesorado y el respeto a estudiantes y empleados. Y nos sentimos felices porque se está acercando el momento en que esas aspiraciones cristalizarán.



**BIBLIOGRAFÍA BÁSICA**

1. Acosta, Facundo: “Trinchera Profesoral”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, R.D., 1998.
2. Alemán, José Luis: “Tecnología, economía y educación en RD”, Santo Domingo, RD, 1995.
3. Avance Institucional: “Programa Mínimo”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, RD, 1998.
4. Boisier, Sergio y otros: “La descentralización: el eslabón perdido de la cadena transformación productiva con equidad y sustentabilidad”, cuadernos del ILPES No. 36, Santiago de Chile, 1992.
5. Comisión de Reforma del Estatuto Orgánico: “Marco de referencia para la reforma universitaria”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, RD, 1998.
6. Documentos del MARD. Ciudad Universitaria, UASD, Santo Domingo, RD, 1995-1996.
7. Documentos del MPTU. Ciudad Universitaria, UASD, Santo Domingo, RD, 1998.
8. Documentos de VISION 2000. Ciudad Universitaria, UASD, Santo Domingo, RD, 1998.
9. Grassals, Díaz Solís y Rosario: “Propuesta para el trabajo de la comisión para la reforma y modernización de la UASD”, Ciudad Universitaria, UASD, Santo Domingo, RD, 1997.
10. Linares, Manuel: “La universidad a que aspiramos”, Santo

Domingo, RD, 1996.

11. Moría, Rafael: “Defender, preservar y trascender la UASD”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, RD, 1998.

12. Muñoz, José Elías: “Un saneante saneador”. Ciudad Universitaria, Santo Domingo, RD, periódico VISION 2000, No. 3, diciembre de 1998.

13. OPLAU: “Diagnóstico general de la UASD”, Ciudad Universitaria, UASD, Santo Domingo, RD, 1998.

14. Peñaviel, Luis Manuel: Prólogo de la obra “80 años de la reforma universitaria de Córdoba”, de Carlos Tunnerman Bernheim. Ciudad Universitaria, UASD, Santo Domingo, RD, 1998.

15. Rosario, Sucre: “Hacia la renovación del paradigma de gobierno y la administración de la Universidad Autónoma de Santo Domingo”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, RD, 1997.

16. Rosario, Sucre: “Hacia un movimiento académico por la reforma y modernización de la UASD”, Ciudad Universitaria, Santo Domingo, RD, agosto de 1998.

17. Sáez, Miguel: “Educación, globalización y desarrollo”, FLACSO, Santo Domingo, RD, 1995.

18. Tunnermann Bernheim, Carlos: *80 años de la reforma universitaria de Córdoba*, Editora de la UASD, Santo Domingo, RD; 1998.

19. UNESCO; Documento de trabajo: “La educación superior

en el siglo XXI-visión y acción”. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Francia, París, 5-9 octubre de 1998  
Reproducido por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, R.D.; 1998.

20. UNESCO; Documento de trabajo: “La educación superior para una nueva sociedad: la visión de los estudiantes”. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Francia, París, 5-9 octubre de 1998.

21. UNESCO; Documento de trabajo: “La educación superior y la investigación: desafíos y oportunidades”. Conferencia Mundial sobre la Educación Superior. Francia, París, 5-9 octubre de 1998.